

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE**  
**GIOTTO S.A.**  
**Marzo 26/2018**

En la ciudad de Cuenca, a los veinte y seis días del mes de marzo/2018 a las 08h10 en el local de la compañía ubicado en la Av. Pumapungo #18-123, se reúnen todos los accionistas, por lo cual y de acuerdo con la facultad constante en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Accionistas, El Señor Presidente el Ab. Andres Orellana Tosi mociona el orden del día a ser tratado: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General. 2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario. 3. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017. 4. Destino de las Utilidades. 5. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración. Preside la Junta el Dr. Andres Orellana Tosi, actúa como Secretario el Ing. Frank C. Tosi. Enseguida el Sr. Presidente pone a consideración el orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad. Se procede con el primer punto: **1. Conocimiento y aprobación del Informe de Labores de Gerente General:** El Ing. Frank C. Tosi, da conocer su informe, el mismo que el Sr. Presidente mociona sea aprobado, se pone a consideración de los accionistas quienes resuelven aprobarlo por unanimidad de los accionistas presentes y pasa a formar parte integral del expediente de la presente acta. **2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario:** Se procede a la lectura y se da a conocer el respectivo informe de comisario, el Sr. Presidente mociona sea aprobado, puesto a conocimiento de la Junta los accionistas resuelven aprobar el informe por unanimidad y pasan a formar parte integral del expediente de la presente acta. **3. Conocimiento y aprobación Estados Financieros Integrales al 31 de diciembre del 2017:** Se dan a conocer los estados financieros de la empresa al 31 de Diciembre/2017, estos son: Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Cambios en el Patrimonio, Estado de flujo en efectivo y Notas en los Estados Financieros, el Sr. Presidente mociona la aprobación de los Estados Financieros Integrales, los que son aprobados por los accionistas presentes y pasarán a formar parte de la presente acta. **4. Destino de las Utilidades:** El destino de las utilidades del ejercicio económico 2017, el Sr. Gerente da a conocer a la Junta que no existe movimiento económico en el ejercicio. **5. Designación de Comisarios y fijación de su remuneración:** Toma la palabra el señor presidente y mociona nombrar como comisarios de la compañía a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla como comisario suplente de la compañía por un periodo de 1 año, moción que es puesta a conocimiento y consideración de los accionistas quienes resuelven por unanimidad designar a la CPA Susana Merchan Cordero, como comisario principal y al señor Edmundo Valencia Vintimilla

**GIOTTO S.A.**  
**Av. Pumapungo #18-123**  
**CUENCA-ECUADOR**

como comisario suplente de la compañía por un periodo de 1 año. Se encarga al Gerente General fijar las remuneraciones respectivas. Siendo las 10h10 se da por terminada la sesión y firma para constancia todos los presentes.



**Dr. Andres Orellana T.**  
**PRESIDENTE**



**Giulio Tosi Román**  
**Accionista.**



**Ing. Frank C. Tosi**  
**SECRETARIO**



**Fernanda Ochoa**  
**Tosiholding S.A.**